

Instituto Tecnológico de Chetumal

REQUISITOS PARA LA PRE-INSCRIPCIÓN PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2026

1. Solicitud de Admisión. (documento que generaste para poder pagar la ficha). → 
2. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
3. CURP - se descarga en línea en <https://www.gob.mx/curp/>
4. Original y copia del acta de nacimiento
5. Carta compromiso del estudiante.
6. Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro o a color reciente (no mayor a 1 año).
7. Certificado médico indicando lo siguientes datos: 1) estado de salud, 2) tipo sanguíneo y 3) si tuviera alguna discapacidad aclarar el tipo (motriz, visual, auditiva u otra) expedido por alguna de las siguientes dependencias de gobierno: IMSS, ISSSTE, H. NAVAL, H. MILITAR o CENTRO DE SALUD con firma y número de cédula profesional del médico y sello de la institución emisora.
8. Realizar el pago de Inscripción. Anexa copia del comprobante de banco o pago en línea. (se anexa instructivo)

Importante. Todos los aspirantes extranjeros admitidos deberán entregar adicionalmente:

- a. Original y copia del acta de nacimiento apostillada por su país de origen y traducida al español por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del estado de Quintana Roo. **(único documento que requiere la traducción).**

Nota: *todas las copias deberán ser legibles, en tamaño carta y de ambos lados (si aplica), importante llevar los documentos originales donde se indique y un folder color manila tamaño carta.*

PAGOS

1. El periodo de pago de inscripción y curso de nivelación será del 12 al 26 de junio de 2026. Se publicará el procedimiento para realizar el pago. El recibo oficial se te entregará el día de tu inscripción.
2. La cuota de inscripción para aspirantes es de \$2,525.00.
3. El costo del curso de nivelación para aspirantes es de \$450.00.

Obtén un **15%** de descuento en la cuota de inscripción
\$2,145.00



Nota: Por normatividad una vez realizado el pago, este no podrá ser reintegrado, por lo que se invita a verificar sus datos antes de realizarlo.

- Si tienes problemas para realizar el pago de su cuota dentro del período mencionado favor de acercarse para separar su cupo en el Depto. de Servicios Escolares con la Mtra. Melisa Mendoza, puedes contactar presencialmente o al correo electrónico escolares@chetumal.tecnm.mx
- Si eres foráneo favor de enviar correo electrónico para darte las indicaciones del proceso de preinscripción escolares@chetumal.tecnm.mx

Lugar de la preinscripción: Depto. de Servicios Escolares por ventanilla
Horario de preinscripción: 09:00 a 14:00 hrs. y de 18:00 a 19:00 hrs.
periodo: 13 al 29 de junio 2026

Durante el proceso del Curso de Nivelación (6 de julio al 5 de agosto) se te proporcionará la información referente a los documentos adicionales que deberás entregar para concluir tu inscripción a continuación se relacionan:

1. Original y copia del certificado de bachillerato. En caso de que este se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios de bachillerato con calificaciones, en la que se especifique que el certificado de bachillerato está en trámite y la fecha en la que será entregado. **Entrega hasta principios de agosto**
2. Comprobante de pago por concepto de inscripción (recibo oficial que recibirás el día de tu inscripción importante llevar el recibo del banco para el canje). **Entrega hasta principios de agosto**
3. Formato de Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS. Para generar este formato podrás revisar el tutorial que se presenta en esta publicación. *Si cuenta con algún servicio médico de alguna dependencia de gobierno: IMSS, H. Naval, H. Militar o ISSSTE y desea continuar con dicho servicio médico adicional tendrá que anexar hoja de vigencia de derechos actualizada y deberá entregar el formato **CARTA RESPONSIVA DE RENUNCIA AL SEGURO FACULTATIVO DEL IMSS** en el cual renuncia al trámite del IMSS que la Institución le ofrece.* **Entrega hasta principios de agosto**

Importante. Todos los aspirantes extranjeros admitidos deberán entregar adicionalmente:

- b. Original y copia de la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública. **Entrega hasta principios de agosto**
- c. Tarjeta de Residente Temporal en original y copia (se solicita en el Instituto Nacional de Migración).

En caso de ser mexicano y haber realizado los estudios en el extranjero es necesario entregar:

- a. Original y copia de la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública. **Entrega hasta principios de agosto**

Dudas o aclaraciones a este procedimiento acudir al Depto. de Servicios Escolares en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. y de 18:30 a 19:30 hrs. con la Mtra. Melisa Mendoza, también nos pueden contactar por medio del correo escolares@chetumal.tecnm.mx

**ATENTAMENTE
SERVICIOS ESCOLARES**